DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL BUFETE DE M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS

INFORME FINAL

Natalia Carolina De La Hoz Caraballo

Universidad De Pamplona

Fundación - Magdalena

22 De marzo 2024

M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS

INFORME FINAL

Natalia Carolina De La Hoz Caraballo

Tutor:

Fabiola Ramón Fuentes

Universidad De Pamplona

Programa de Administración De Empresas

Fundación - Magdalena

22 De marzo 2024

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO……3,4,5.

INTRODUCCIÓN…….....6.

JUSTIFICACIÓN…….....7.

RESEÑA HISTÓRICA.....8.

ASPECTOS CORPORATIVOS……9.

Misión……9.

Visión……9.

Valores……10.

Principios……10.

Organigrama de la empresa……11.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO……12.

RECURSOS BÁSICOS DE LA EMPRESA.....

Recursos humanos……13.

Recursos tecnológicos……13.

Procesos contables y financieros……13.

FUNCIONES ASIGNADAS……14.

Matriz DOFA……15.

Fortalezas.....

Oportunidades.....

Debilidades……

Amenazas.....

CRUCE DE LA MATRIZ DOFA……16.

DIAGNÓSTICO…….....17,18.

Justificación……19.

OBJETIVOS……20.

Objetivo General……20.

Objetivos Específicos……20.

Cronograma……21.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DEL BUFETE M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS……22.

DISEÑAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL BUFETE. M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.....23.

Excel: Plan de mejoramiento……24,25.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO…26,27,28,29,30,31,32,33,34.

Casos detallados……35, 36, 37.

Conclusión……38,39.

Recomendaciones……40.

Alcance……40,41.

INTRODUCCIÓN

M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS es una firma legal que se distingue por su compromiso con la excelencia y la integridad en la prestación de servicios legales. En esta empresa, se brinda asesoramiento integral a clientes individuales y corporativos en una amplia gama de áreas legales.

La firma se enfoca en la gestión eficiente de procesos administrativos y financieros, combinando aspectos legales, contables y financieros para ofrecer soluciones complejas a sus clientes. Además, M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS se destaca por su enfoque en la innovación tecnológica para optimizar sus servicios y mejorar la eficiencia en la prestación de los mismos.

En M.E.L. se busca diseñar un plan estratégico para impulsar el crecimiento de la empresa y superar las debilidades administrativas identificadas.

Estas prácticas tienen como objetivo aprender a desenvolverme dentro del ambiente laboral establecido por la empresa demostrando proactividad y motivación para dicho trabajo; contemplar y aprender el trabajo en equipo y poder conocer la organización y las funciones que cumple la misma, adaptándome al contexto como alumna practicante.

Es innegable que toda empresa hoy en día debe elaborar un plan estratégico que servirá como guía en este incierto panorama económico mundial si es que quiere sobrevivir y más aún si desea consolidar su empresa.

JUSTIFICACIÓN

El propósito que busco al desarrollar mis prácticas en esta empresa, es adquirir habilidades para desenvolverme en un entorno laboral especifico, demostrar proactividad y motivación en el trabajo, entender el trabajo en equipo, conocer la organización y funciones de la empresa y adaptarme al contexto como practicante.

La importancia de esta planificación estratégica radica en la necesidad de identificar y superar las debilidades administrativas que han obstaculizado el crecimiento de la empresa. Al encontrarse en una etapa crucial para su desarrollo, es imperativo que M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS descubra y aplique métodos eficaces que le permitan no solo sobrevivir, sino prosperar en un entorno competitivo y en constante cambio.

Las expectativas que se buscan adquirir en el bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS, es poder formar una experiencia práctica en la gestión administrativa, aprender sobre el funcionamiento de este bufete de abogados, contribuir al cumplimiento normativo y la defensa del interés de los clientes y una oportunidad para aprender sobre la integración de aspectos legales, contables y financieros en el ámbito empresarial.

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA EMPRESA

El bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS fue constituida el 05 de septiembre del 2022 por la inquietud de Paulo Cesar Montero Codina, abogado familiar, ingresado de la Universidad del cesar, donde termino sus estudios académicos en el año 2008, quien por iniciativa propia se dedicó a buscar en el ámbito jurídico y profesional, cuáles eran las necesidades y falencias que presentaban en las empresas que existen en estos momentos en el municipio de Fundación Magdalena y sus alrededores.

Desde su fundación, el bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS ha mantenido el firme propósito de ofrecer a todos sus clientes particulares y empresas, un asesoramiento integral en todas las cuestiones que se les pudieran plantear en el devenir diario, respetando unas máximas que siempre han presidido su actuación profesional “Dedicación”, “Honradez” y “Lealtad”. La empresa comenzó inicialmente con una sola persona, y actualmente cuenta con (3) personas más, enfocadas en la asesoría familiar, penal y laboral, y (1) una persona encargada de los recursos humanos. Y finalmente, este bufete goza de un gran prestigio, fruto de los buenos resultados obtenidos y de la satisfacción de nuestros clientes, convirtiéndose en un despacho consolidado y de referencia, que le ha llevado a estar presente en diferentes procedimientos de relevancia para nuestra sociedad.

- NIT: 901635928-3- E-MAIL COMERCIAL: **melabogadosasociadosmel2022@gmail.com**
- CÁMARA DE COMERCIO No: 74909
- DIRECCIÓN: Calle 6#10-67 LOCAL #2, Barrio san Bernardo
- TELÉFONO: 3118643677

1.2. ASPECTOS CORPORATIVOS (Misión, Visión, valores, principios, Organigrama de la empresa).

- **MISIÓN**

Proporcionar a nuestros clientes el mejor servicio de asesoramiento jurídico en el área del derecho familiar, penal y laboral. El objetivo final de este bufete es querer lograr la satisfacción total de las necesidades reales que tienen nuestros clientes y dotarles de seguridad jurídica; así como el mejor servicio de representación y defensa de los intereses e imagen de nuestros clientes.

- **VISIÓN**

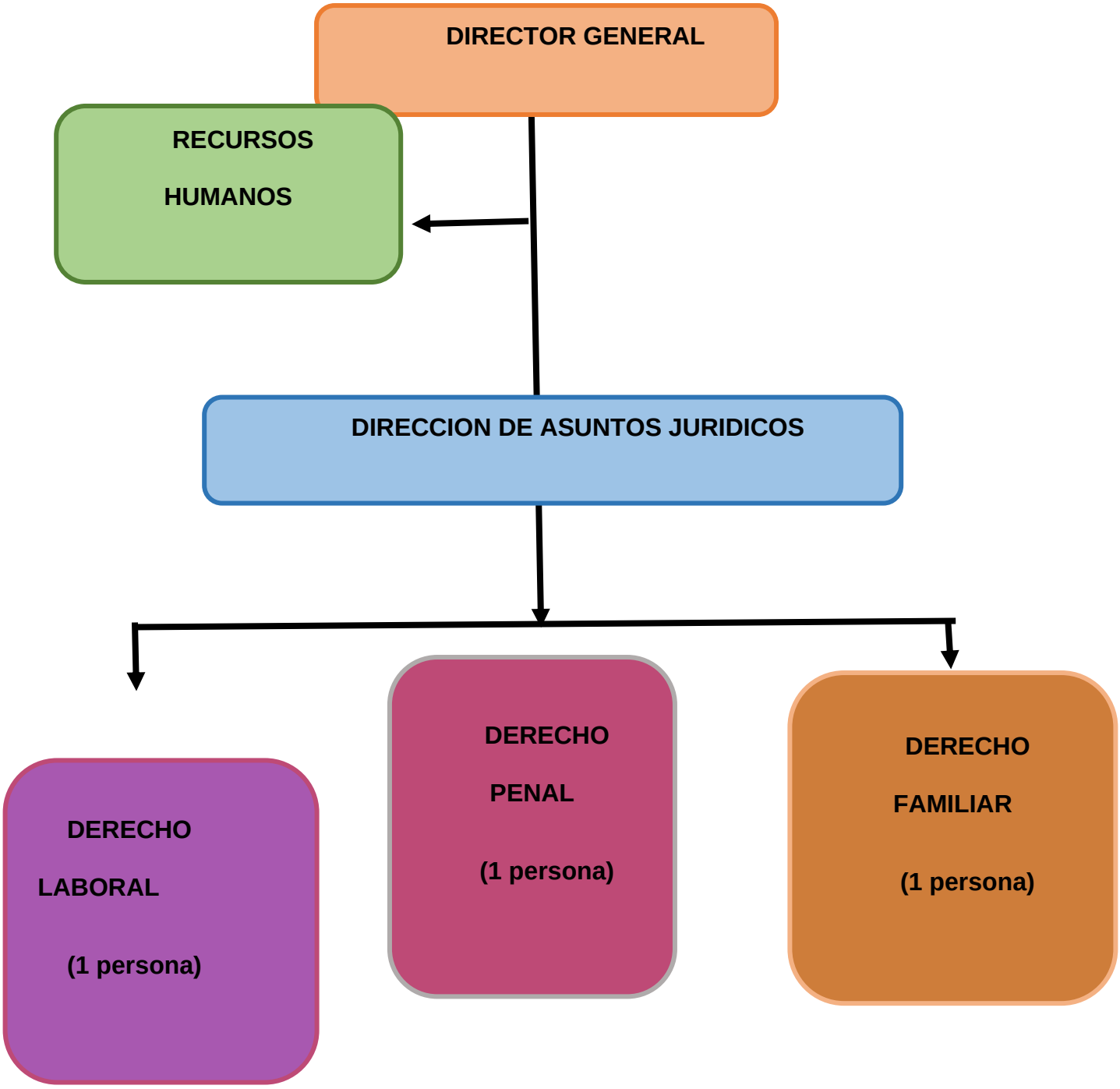
M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS se proyecta como la firma de abogados, líder en asesoría jurídica, más reputada del municipio y sus alrededores; aspirando a expandirnos por los municipios y departamentos cercanos a fundación y de tal manera lograr posicionarnos como una de las firmas más reconocidas en el derecho familiar, penal y laboral.

En el 2025 nos visualizamos logrando ser líderes en el ámbito de la comunidad de Fundación Magdalena, como un bufete de servicios que pase de generación a generación y que sea reconocida por sus altos estándares de calidad y profesionalidad, y por su prestigio y reputación propia y de sus clientes.

- **VALORES:**
 - ✓ Actitud Proactiva
 - ✓ Confianza
 - ✓ Compromiso
 - ✓ Transparencia
 - ✓ Destreza
 - ✓ Responsabilidad
 - ✓ Honestidad
 - ✓ Solidaridad
 - ✓ Lealtad
 - ✓ Respeto

- **PRINCIPIOS:**
 - ✓ Seriedad
 - ✓ Profesionalismo
 - ✓ Integridad
 - ✓ Confidencialidad
 - ✓ Independencia

- **ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA**



1.3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

La empresa M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS se encuentra ubicada en la Calle 6#10-67 LOCAL #2 En el sector de San Bernardo en el municipio de Fundación Magdalena, su infraestructura cuenta con (6) locales, donde la Asesoría Jurídica está situada en el segundo local, está conformada por (6) personas de la siguiente forma: (1) Gerente general, en esta oficina se atiende todo lo que es la toma de decisiones para el éxito de esta empresa, se maneja la supervisión de actividades diarias para garantizar la eficiencia y la productividad de esta y la planificación estratégica mediante los objetivos propuestos a largo plazo y estrategias para el crecimiento de la empresa, etc.; (3) tres abogados, en el cual están dedicados a 3 ramas del derecho, especialista en derecho laboral y seguridad social, especialista en derecho penal, y derecho familiar, en esta oficina se atiende lo que es el asesoramiento legal, elaboración de contratos, asesoría en resolución de conflictos, etc.(1) personal de recursos humanos, que es donde se atiende lo que es el reclutamiento y selección del personal, capacitación y desarrollo para mejorar las habilidades de los empleados, etc.

1.31. RECURSOS BÁSICOS DE LA EMPRESA

Recursos Humanos: En el área de trabajo de M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS, se encuentran profesionales altamente calificados con una formación multidisciplinaria en todas las ramas del derecho. Estos profesionales se encargan de brindar servicios de asesoría jurídica, analizando cuestiones complejas, identificando leyes relevantes y desarrollando estrategias eficaces para resolver disputas legales. Además, el equipo también ofrece servicios de asesoría contable, legal y administrativa, tributaria, auditoría general externa, revisoría fiscal y representan a los clientes ante los tribunales de justicia.

1.3.2 Recursos Tecnológicos: Para llevar a cabo sus labores, el área de trabajo de M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS requerimos de recursos tecnológicos especializados en el ámbito legal y contable, en el cual contamos con software de gestión legal, herramientas de análisis financiero, bases de datos jurídicas y tributarias, sistemas de auditoría, entre otros. La inversión que se encuentra realizada en tecnología en este bufete, es la adecuada porque puede optimizar los procesos de trabajo y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios.

1.3.3 Procesos Contable y Financiero: En M.E.L. se realizan tareas de registro y análisis de datos financieros, preparación de informes contables, elaboración de presupuestos y análisis de riesgos financieros. La gestión adecuada de los procesos contables y financieros es la clave para el éxito y la solidez del bufete en el cumplimiento de sus objetivos. En resumen, el área de trabajo de M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS está compuesta por un equipo de profesionales especializados en derecho y administración, que utilizan tanto recursos humanos altamente calificados como tecnológicos adecuados para brindar servicios integrales de asesoría legal.

1.4. FUNCIONES ASIGNADAS AL ESTUDIANTE

Mis funciones como practicante del bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS van enfocadas en la gestión eficiente y efectiva de las operaciones administrativas de la firma.

Algunas de las funciones clave que se están llevando a cabo, son:

1. Revisión en la misión, visión, valores corporativos y principios
2. Asistir a los procesos de selección de personas
3. Creación de redes sociales y página web del bufete
4. Gestión del calendario: Administración de los horarios de las citas y reuniones del despacho.
5. Aspectos relacionados con proyectos publicitarios
6. Recopilación de información para casos específicos.
7. Organización de archivos y documentos.
8. Colaboración en la logística de conferencias o seminarios organizados por el bufete.
9. Atención telefónica, recepción de clientes y gestión de la correspondencia.
10. Colaboración en la elaboración de informes administrativos.

1.5. (MATRIZ FODA) DIAGNÓSTICO.

FORTALEZAS

- ✓ Amplia variedad de productos en el portafolio de servicios
- ✓ Ubicación accesible en pleno centro y cerca de los juzgados
- ✓ Cuenta con profesionales altamente calificados.
- ✓ Actualmente tiene importantes convenios con el sector educativo específicamente con universidades.
- ✓ Dominio y liderazgo en el sector de derecho laboral, penal y familiar.

OPORTUNIDADES

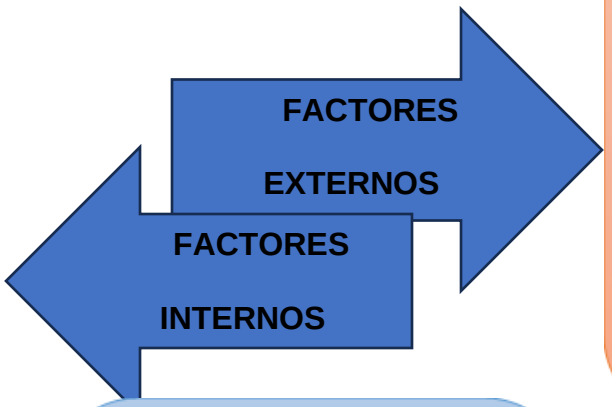
- ✓ Expandirnos con miras a formar otros despechados, dedicados a las ramas del derecho civil y fiscal y a futuros se vislumbra contar con estudios jurídicos en todos los municipios cercanos.
- ✓ Entrada de empresas departamentales y de esta manera, dar capacidad para atender clientes a nivel departamental y regional.
- ✓ Ampliación de servicios legales a nuevas áreas especializadas.
- ✓ Capacidad para atender clientes extranjeros.

DEBILIDADES

- ✓ Ausencia de un plan de trabajo de las actividades a realizarse.
- ✓ Falta de reconcomiendo en el mercado laboral.
- ✓ No cuenta con redes sociales y pagina web para promocionar el ejercicio de la actividad económica que ofrece.
- ✓ Los servicios ofrecidos por otras empresas son más fáciles de acceder.
- ✓ Dependencia excesiva de un solo sector:

AMENAZAS

- ✓ Competencia: los despachos disponen de los servicios de asesoramiento del derecho civil y fiscal.
- ✓ El mercado legal es altamente competitivo, con muchos despachos de abogados que ofrecen servicios similares.
- ✓ Cambios legislativos que puedan impactar los servicios ofrecidos.
- ✓ Riesgo de pérdida de abogados ante la escasez del mercado.



OPORTUNIDADES

O1: Expandirnos con miras a formar otros despechados, dedicados a las ramas del derecho civil y fiscal y a futuros se vislumbra contar con estudios jurídicos en todos los municipios cercanos.

O2: Entrada de empresas departamentales y de esta manera, dar capacidad para atender clientes a nivel departamental y regional.

O3: Ampliación de servicios legales a nuevas áreas especializadas.

O4: Capacidad para atender clientes extranjeros.

AMENAZAS

A1. Competencia: los despachos disponen de los servicios de asesoramiento del derecho civil y fiscal.

A2: El mercado legal es altamente competitivo, con muchos despachos de abogados que ofrecen servicios similares.

A3: Cambios legislativos que puedan impactar los servicios ofrecidos.

A4: Riesgo de pérdida de abogados ante la escasez del mercado.

FORTALEZAS

F1: Amplia variedad de productos en el portafolio de servicios.

F2: Ubicación accesible en pleno centro y cerca de los juzgados.

F3: Cuenta con profesionales altamente calificados.

F4: Actualmente tiene importantes convenios con el sector educativo específicamente con universidades.

F5: Dominio y liderazgo en el sector de derecho laboral, penal y familiar.

FO (MAX-MAX)

Al maximizar las fortalezas y las oportunidades, una estrategia efectiva para M.E.L Abogados Asociados podría ser diversificar aún más su portafolio de servicios especializados y aprovechar sus convenios con instituciones educativas para expandirse a nuevas áreas legales.

DO (MIN-MAX)

Para minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades, la firma podría desarrollar un plan de trabajo detallado para sus actividades y establecer una presencia en línea a través de redes sociales y una página web, lo que aumentaría su visibilidad y accesibilidad a potenciales clientes.

DEBILIDADES

D1: Ausencia de un plan de trabajo de las actividades a realizarse.

D2: Falta de reconcomiendo en el mercado laboral.

D3: No cuenta con redes sociales y pagina web para promocionar el ejercicio de la actividad económica que ofrece.

D4: Los servicios ofrecidos por otras empresas son más fáciles de acceder.

D5: Dependencia excesiva de un solo sector:

FA (MAX-MIN)

Para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas, **M.E.L Abogados Asociados** podría enfocarse en fortalecer su posición de liderazgo en áreas como derecho laboral, penal y familiar, mientras se mantiene actualizado con los cambios legislativos y las estrategias de la competencia.

DA (MIN-MIN)

Para minimizar las oportunidades y las amenazas, la firma podría diversificar su clientela y servicios para reducir la dependencia de un solo sector y estar preparada para enfrentar la competencia y los cambios en el mercado legal.

1.5.1 DIAGNÓSTICO

En el desarrollo de este trabajo se realizó un diagnóstico del entorno que afecta la organización y la situación que actualmente enfrenta al direccionamiento estratégico de la firma. M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS; se realizó un análisis por medio de una matriz DOFA que nos permite analizar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que tiene el bufete.

Basándose en la matriz DOFA proporcionad, se identifican varias debilidades y falencias en el bufete de abogados. Algunas de las principales son:

1. Ausencia de un plan de trabajo detallado para las actividades.

2. Falta de reconocimiento en el mercado laboral.

3. Carencia de presencia en línea a través de redes sociales y una página web.

4. Servicios de la competencia más accesibles.

5. Dependencia excesiva de un solo sector.

Para abordar estas falencias y debilidades y permitir una mejora en la empresa, se podrían considerar las siguientes soluciones:

1. Desarrollo de un plan de trabajo detallado:

- Establecer un equipo encargado de elaborar el plan de trabajo, con roles y responsabilidades claras.
- Identificar objetivos específicos a corto y largo plazo.
- Definir estrategias y acciones concretas para lograr los objetivos.
- Establecer un calendario y un sistema de seguimiento para monitorear el progreso.

2. Mejora del reconocimiento en el mercado laboral:

- Implementar estrategias de marketing y publicidad para aumentar la visibilidad de la firma.
- Participar en eventos del sector legal para establecer contactos y aumentar la reputación.
- Colaborar con instituciones educativas o profesionales destacados para fortalecer la imagen de la empresa.

3. Creación de presencia en línea a través de redes sociales y una página web:

- Formar un equipo de marketing digital para gestionar las redes sociales y el sitio web.
- Crear perfiles en redes sociales relevantes y mantenerlos activos con contenido de calidad.
- Diseñar y desarrollar un sitio web profesional y atractivo que refleje la identidad de la empresa y sus servicios.

4. Mejora de la accesibilidad y competitividad de los servicios:

- Evaluar y ajustar los precios y la oferta de servicios para hacerlos más atractivos.
- Ofrecer servicios adicionales o valor agregado para diferenciarse de la competencia.
- Establecer alianzas estratégicas con otras empresas o profesionales para ampliar la gama de servicios ofrecidos.

1.6 PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME

1.6.1 DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA EMPRESA M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.

1.6.2 JUSTIFICACIÓN

La presente práctica tiene como objetivo fundamental, diseñar un plan de mejoramiento detallado y efectivo para el bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS. Este bufete, constituido como un bufete de persona natural, se destaca por brindar servicios legales a través de un equipo de profesionales altamente calificados y con una sólida formación multidisciplinar en diversas ramas del derecho. En un panorama económico mundial incierto y competitivo, es imprescindible para cualquiera empresa, incluida M.E.L., elaborar un plan de mejoramiento sólido que sirva como guía para sobrevivir, prosperar y consolidarse en el mercado legal.

1.6.3 OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

• Diseñar un plan de mejoramiento para la empresa M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS, ubicada en el municipio de Fundación Magdalena.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar un diagnóstico de la situación actual del bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.

2. Diseñar un plan de mejoramiento para incrementar la productividad en el bufete de M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.

3. Implementar el plan de mejoramiento en el bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.

1.6.4 CRONOGRAMA

Actividades semanales para ser desarrolladas en el periodo de trabajo de campo, se organizaron para un periodo de 16 semanas y describen con detalle a continuación:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	1 semana	2 semanas	3 semanas	4 semanas	5 y 6 semanas.	7 y 8 semanas.	9 y 10 semanas.	11 y 12 semanas.	13 y 14 semanas	15 y 16 semanas.
Realizar un diagnóstico de la situación actual del bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.										
Diseñar un plan de mejoramiento para incrementar la productividad en el bufete de M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.										
Implementar el plan de mejoramiento en el bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.										

M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS

1. DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL BUFETE M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.

SEGUNDO INFORME DE PRÁCTICAS

- **Realizar un diagnóstico de la situación actual del bufete M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS**

DIAGNÓSTICO

Para el desarrollo del primer objetivo específico se realizó un diagnóstico del entorno que afecta la organización, la situación actual que enfrenta al direccionamiento estratégico de la firma M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS; para lo cual se realizó un análisis por medio de una matriz DOFA que nos permite analizar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que tiene la empresa.

2. Diseñar un plan de mejoramiento para incrementar la productividad en el bufete de M.E.L. Abogados Asociados.

La implementación del plan de mejoramiento en M.E.L. Abogados Asociados dirijo directamente en la productividad y eficiencia de la firma legal radica en la capacidad para elevar la calidad de los servicios legales ofrecidos, lo que a su vez fortaleció la reputación y credibilidad del bufete ante sus clientes y en el mercado en general.

A lo largo de este diseño y de su implementación, se fomentó la innovación dentro de ella, lo que permitió adaptarse a los cambios constantes en el entorno legal y responder de manera proactiva a las demandas del mercado. Los resultados de esta ha sido lograr a impulsar la optimización de la gestión interna, se promovió un gran crecimiento sostenido y éxitos, en un entorno altamente competitivo como es el sector legal del municipio.

Basado en el diagnóstico y en el desarrollo de las prácticas, se realizará una planificación con el fin de buscar la mejora continua en los procesos de la empresa M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS.

N*	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO O MEJORA.	JUSTIFICACIÓN	RIESGOS	OPORTUNIDADES	ACCIONES	RECURSOS
11	**Diseño de una agenda para consolidar citas y reuniones de los abogados.**	La elaboración de una agenda, permite una mejor organización del tiempo y recursos, también facilita la programación eficiente de compromisos legales y mejora la productividad al evitar conflictos de horarios.	*Pérdida de la información. * Mala atención a los usuarios	**1.** Proporciona una gestión centralizada y accesible de todas las citas y reuniones, permitiendo una planificación eficiente.	**1.** Recopilación de la información **2.** Subir en información en un drive que sea de manejo de los abogados	**1**. Recursos Humanos **2**. Tecnológicos
2	**Desarrollar estrategias de marketing y publicidad para aumentar la visibilidad y el alcance de la empresa en el mercado legal.**	Es importante resaltar que el desarrollo de estas estrategias de marketing y publicidad, permite mejorar la visibilidad de M.E.L. también ayuda a identificar segmentos de mercado relevantes y permite desarrollar una marca fuerte y atraer nuevos clientes de manera efectiva.	**1**. Dificultad para atraer nuevos clientes **2**. Pérdida de oportunidades de negocio frente a la competencia que sí invierte en marketing. **3.** Baja diferenciación en un mercado saturado. **4.** Falta de reconocimient	**1.** Atrae nuevos clientes **2.** Fortalece la fidelización de los clientes actuales. **3.** Ayuda a destacarse de la competencia y aumentar sus ingresos de manera sostenible.	**1.** Creación de las redes sociales: Facebook e Instagram. **2.** Páginas web. **3.** Creación de folletos.	**1.** Recursos Humanos **2.** Tecnológicos

			o en el mercado			
N*	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO O MEJORA.**	**JUSTIFICACIÓN**	**RIESGOS**	**OPORTUNIDADES**	**ACCIONES**	**RECURSOS**
3 **3**	**Identificar y establecer alianzas con otros profesionales o entidades que puedan complementar los servicios legales de la empresa.**	Estas alianzas con otras entidades, son fortalecimientos para la oferta de servicios legales del bufete, ayuda con el ampliomiento de su alcance y prestigio en el mercado, y proporcionan acceso a recursos y conocimientos especializados que no están disponibles internamente.	**1.** Un posible estancamiento en la oferta de servicios **2.** La pérdida de oportunidades de crecimiento y competitividad frente a bufetes que sí establecen alianzas estratégicas.	**1.** Una amplia diversificación de servicios. **2.** Acceso a nuevas redes de clientes. **3.** Una mejora en la calidad y especialización de los servicios ofrecidos **4.** Potencial para generar nuevas oportunidades de negocio y crecimiento.	1. Portafolio de servicios.	1. Recursos Humanos. 2. Tecnológicos.

3. Implementación del plan de mejoramiento.

Mediante la implementación del plan de mejoramiento, se lograron obtener resultados tangibles como el incremento en la eficiencia operativa, una mayor retención de clientes, el crecimiento de la empresa y la instauración de una cultura de mejora continua, propiciando un ambiente para el éxito a largo plazo en el sector legal. Las estrategias de marketing y publicidad para aumentar la visibilidad y el alcance de la empresa en el mercado legal, principalmente fueron enfocadas en el diseño de redes sociales, en el cual se estableció información más clara y amplia, sobre los servicios ofrecidos.

AGENDA VIRTUAL: La creación de la agenda virtual, fue creada e implementada con el fin de llevar el consolidado de las citas que, por medio de este, se llevó de una manera más organizada las citas y reuniones programadas.

Recopilación de la información de la agenda virtual. En la realización del consolidado, se realizó por medio de un documento en Excel casos detallados en los diferentes servicios prestados, las citas y reuniones de clientes de M.E.L. que buscan adquirir los servicios del bufete de manera inmediata confiando en las soluciones de sus problemas y conflictos legales.

Esta agenda fue desarrollada en un lazo de 7 días y el cual se implementó por medio de un Excel que se encuentra en un drive donde tienen acceso los abogados y la información implementada en esta agenda, fue recopilada por los clientes.

Su desarrollo fue el siguiente:

En las primeras casillas está la enumeración de las citas y reuniones programadas que se acercan al punto físico de la empresa y los que se contactan por medio de nuestras redes sociales, luego sigue la fecha en las que fueron tomadas las consultas, sigue el responsable del caso atender, viene el departamento al que pertenece cada cliente que se contacta con la empresa, el derecho a la que pertenece su consulta, nombre y apellidos de los clientes, estatus en él se encuentra el caso a consultar, donde se muestra si fue revisado el caso, si fue rechazo o si los abogados lo están analizando, número de celular y por último número de contacto.

En el siguiente enlace es el documento de la agenda virtual realizada.

ANEXOS

Enlace: Excel: Agenda virtual



AGENDA DE CITAS Y REUNIONES

M.E.L. ABOGADOS ASOCIADOS

NÚMERO	FECHA DE CONSULTA	RESPONSABLE	DEPARTAMENTO	CATEGORÍA	NOMBRE	ESTATUS	FECHA DE CITACION O REUNION	NUMERO DE CELULAR
1	12/03/2024	Paulo Montero	Fundacion Magdalena	Derecho Familiar	Olmedo Macias	Revisando	14/03/2024	3016312801
2	13/03/2024	Juvenal Escorcia	Fundacion Magdalena	Derecho Penal	Julio Martinez	Revisando	15/03/2024	3002000129
3	15/03/2024	Jose De Los Reyes Lopez	Algarrobo Magdalena	Derecho laboral y seguridad en el trabajo	Mariana Pineda	Revisando	18/03/2024	3015144598
4	16/03/2024	Paulo Montero	Fundacion Magdalena	Derecho Familiar	Laura Reyes	Revisando	19/03/2024	3136993411
5	16/03/2024	Jose De Los Reyes Lopez	Fundacion Magdalena	Derecho laboral y seguridad en el trabajo	Johan Carrillo	Analizando	20/03/2024	3042607950
6	16/03/2024	Jose De Los Reyes Lopez	Pivijay Magdalena	Derecho laboral y seguridad en el trabajo	Esteban Escorcia	Analizando	21/03/2024	3003404271
7	19/03/2024	Paulo Montero	Santa Rosa	Derecho Familiar	Angie Lopez	Revisando	25/03/2024	3225457288
8	23/03/2024	Paulo Montero	Algarrobo Magdalena	Derecho Familiar	Jorge Salcedo	Revisando	1/04/2024	3247363514
9	1/04/2024	Paulo Montero	Algarrobo Magdalena	Derecho Familiar	Marcela Trujillo	Analizando	3/04/2024	3117144989
10	10/04/2024	Juvenal Escorcia	Algarrobo Magdalena	Derecho Penal	Andrea Barrios	Analizando	13/04/2024	3023595262
11	16/04/2024	Jose De Los Reyes Lopez	Fundacion Magdalena	Derecho laboral y seguridad en el trabajo	Sheryl Lopez	Analizando	19/04/2024	3006494003
12	18/04/2024	Jose De Los Reyes Lopez	Fundacion Magdalena	Derecho laboral y seguridad en el trabajo	Julio Montero	Analizando	21/04/2024	3043443360
13	25/04/2024	Jose De Los Reyes Lopez	Fundacion Magdalena	Derecho laboral y seguridad en el trabajo	Sindy caraballo	Revisando	28/04/2024	3012396278
14	2/05/2024	Juvenal Escorcia	Fundacion Magdalena	Derecho Penal	Wilmer Molina	Analizando	5/05/2024	3246825621
15	7/05/2024	Juvenal Escorcia	Santa Rosa	Derecho Penal	Tatiana Barrios	Analizando	10/05/2024	3043471003

Configuración | Documentos

REDES SOCIALES; FACEBOOK E INSTAGRAM: La creación de las redes sociales fue creada e incluida en este buffet porque son herramientas las cuales nos permitió visualizarnos en los municipios cercanos, mostrar nuestros servicios garantizados y confiables y, de esta manera, demostrando la experiencia y el conocimiento que tiene M.E.L.

Las redes sociales fueron desarrolladas y puestas en prácticas, en un tiempo de 15 días, de tal manera son las primeras redes sociales de este bufete y han sido herramientas nuevas a implementar.

Estas redes fueron creadas en los siguientes pasos:

- La creación de la Pagina de Facebook e Instagram fue creada con los datos del bufete e inicialmente con el logo proporcionado por M. E. L.
- Luego se enviaron invitaciones a personas cercanas al bufete, para darles a conocer nuestros nuevos enlaces de contactos.
- Y, por último, estas páginas son manejadas con anuncios directos de los servicios ofrecidos y publicaciones constantes sobre el bufete.

ANEXOS

Facebook:

https://www.facebook.com/profile.php?id=61559635877160&mibextid=kFxxJD





Instagram:

https://www.instagram.com/m.e.l_abogados_asociados?igsh=MTRyYjEyazVjNGpwYQ==

PAGINA WEB: La creación e implementación de la página web en M.E.L. Abogados Asociados nos ha permitido proporcionar una presencia en línea profesional mostrando informaciones relevantes como lo son nuestros servicios, las áreas especializadas, nuestro equipo de abogados, testimonios de clientes y casos de éxito. Esta página web nos ha ayudado a construir credibilidad y confianza en la firma legal M.E.L.

Este diseño e implementación, fue realizada en un lazo de 7 días, la información mostrada en esta página web, inicia con el nombre de la empresa, por qué elegirnos como defensoría de sus casos, continúan los servicios legales ofrecidos en el bufete, testimonios de clientes, luego prosigue un resumen de quien es M.E.L. el equipo de trabajo, como nos pueden contactar y está acompañado de un formulario para reservas citas en línea y finaliza, con los enlaces de nuestras redes sociales y dirección física del bufete.

ANEXOS



Enlace: https://mel-abogados-asociados-46331307.hubspotpagebuilder.com/es/

CREACIÓN DE FOLLETOS: Los folletos han sido herramientas para lograr captar la atención de potenciales clientes y transmitir información relevante de manera concisa y clara del bufete.

La implementación de folletos como estrategia de marketing y publicidad, ha sido crucial para este bufete de abogados asociados, ya que ha brindado para la empresa la oportunidad de comunicar de manera visual y atractiva los servicios legales ofrecidos, los valores corporativos que se manejan en M.E.L. y la credibilidad de esta.

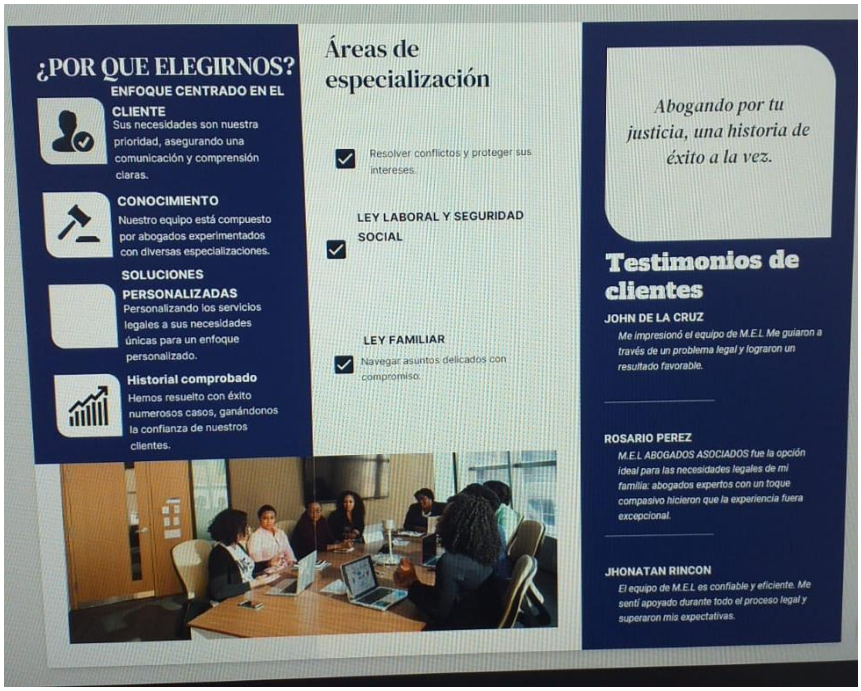
El diseño e implementación de esta estrategia de marketing ha sido desarrollado en un tiempo de 8 días, el cual la información para la creación de esta ha sido la siguiente:

- Misión y Visión del bufete.
- Detalles completos de los servicios legales ofrecidos.
- Beneficios de trabajar con M.E.L. Abogados Asociados.
- Áreas especializadas y experiencia del equipo de abogados de M.E.L.
- Testimonios de clientes satisfechos.
- Horarios de atención
- Perfiles del equipo de abogados, incluyendo las especialidades.
- Datos de contacto, incluyendo dirección, teléfono, correo electrónico y enlaces a nuestras redes sociales.

ANEXOS

Enlace: Folletos:





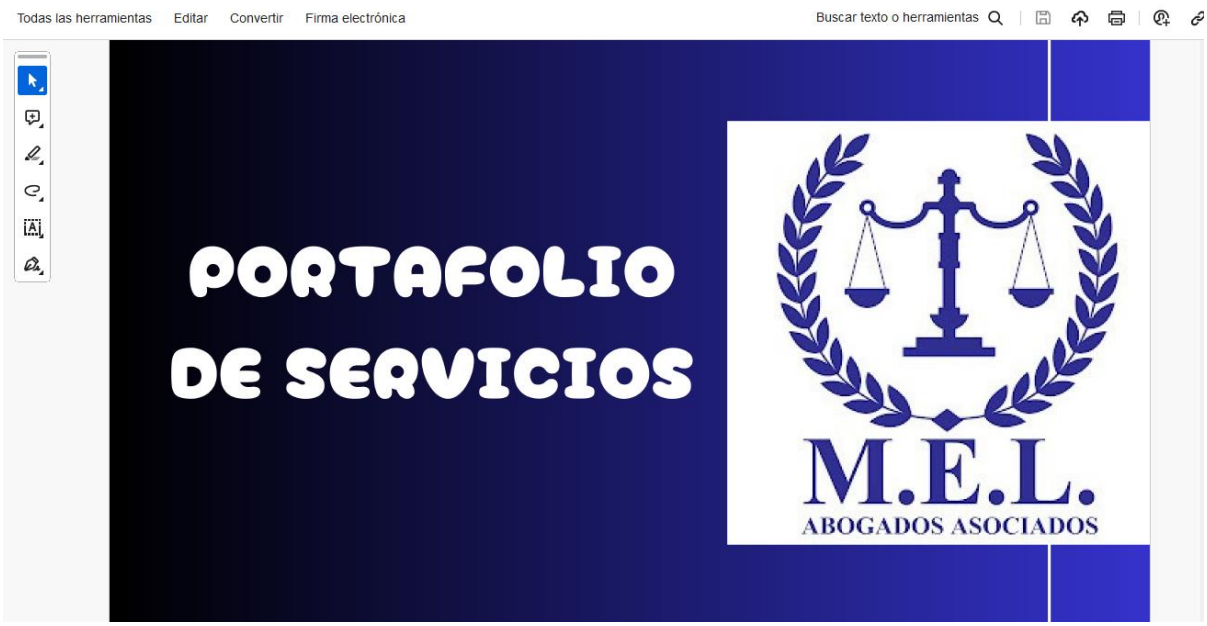
PORTAFOLIO DE SERVICIOS: Principalmente, un portafolio de servicios en este bufete, ha sido una herramienta de marketing eficaz al resaltar las especializaciones del bufete, permitiéndole a otras entidades comprender como estructura sus propios servicios legales, sus áreas, los nuevos proyectos a implementar y como se pueden diferenciar en el mercado actual.

El diseño e implementación de este portafolio, duro un lanzo de 10 días en donde nos destacamos como la primera empresa en fundación magdalena de tener la iniciativa de seguir impulsando a otras empresas del mismo sector a incorporar practicantes en sus bufetes de manera rápida y confiable.

El paso a paso de este diseño, inicio con el logo del bufete M.E.L. mostrando quienes somos como empresa, la misión, visión y valores corporativos propuestos en la empresa, los servicios ofrecidos, la educación y experiencia del equipo de trabajo, la implementación de los proyectos que se querían dar a conocer y, por último, como se pueden contactar con el bufete, mostrando el correo electrónico, número de celular, página web y enlaces de redes sociales.

ANEXOS

Enlaces: Portafolio de servicios.



Casos detallados:

ANEXO 1:

1 CASO

Derecho Penal

Caratula: Lesiones y resistencia a la autoridad

Parte Patrocinada: Imputado

Fecha de consulta: 12 de marzo del 2024

Docentes responsables: Juvenal J. Escorcia

Radicación: Juzgado Fundación Magdalena

Hechos del caso: La consultante Madeleine De La Hoz, se presenta el 12 de marzo del 2024 refiriendo haber sufrido un accidente de tránsito a partir del cual resultaba imputado por las lesiones que habría sufrido el denunciante. Explica que él fue investido por el denunciante en un toque lateral menor entre los dos vehículos, pese a lo cual la supuesta víctima comenz a perseguirlo hasta que él detuvo su marcha. Esto ocurre en una calle lateral lugar en el cual por no haber espacio suficiente para estacionar él le indica que va a adelantarse unos metros, momento en el cual el denunciante se toma de la caja trasera del vehículo en movimiento y es ahí donde cae al piso y sufre las lesiones leves en su costado derecho.

Estrategia desplegada: Frente al auto de procesamiento, ante la Cámara de Apelaciones se recurrió por entender que en el hecho había existido Competencia de la Víctima, toda vez que no le era imputable a nuestro asistido la conducta temeraria del denunciante que se había tomado de la parte trasera de un vehículo ya en movimiento. Pese a ello la Sala 7 confirmó la resolución. A partir de allí, existió una clara insistencia del Fiscal para que nuestro asistid firmara una Suspensión del Juicio a Prueba. Pese a esto y co n el consentimiento informado del consultante, decidimos de igual modo ir a juicio para probar que no había existido responsabilidad sobre las lesiones.

Resolución obtenida: Finalmente el Juzgado , absolvió a Madeleine De La Hoz . porque el Ministerio Público Fiscal retiró su acusación por entender que las responsabilidades frente a las lesiones leves del denunciante no le eran imputables a nuestro asistido.

Restitución de Derecho: Creemos que la resolución obtenida le permitió al consultante recobrar su credibilidad en la justicia puesto que en 12. Casos de Dere cho Pena l 221 todo momento fue presionado por la norma jurídica para que firmase una Suspensión de Juicio a prueba instituto que no le iba a permitir acreditar su inocencia sobre el hecho imputado, resultado que finalmente se logró en la sentencia de juicio oral.

ANEXO 2:

Derecho Familiar **4 CASO**

Carátula: Disolución del matrimonio

Fecha de la consulta: 18 de marzo del 2024

Docente responsable: Jose Lopez

Radicación: Juzgado de Fundacion Magdalena

Hechos del caso: se presenta la consultante en el departamento de Práctica Procesal, con el fin de solicitar la disolución del matrimonio contraído con el Sr. Aldair Meza y la Sr Andrea Orozco, en la Oficina de A bogados Asociados M.E.L de Fundación Magdalena como así también la Responsabilidad Parental en relación con la hija menor nacida de dicha unión.

Estrategia desplegada: Atento el caso planteado, se resolvió presentar petición de divorcio vincular por Voluntad Unilateral regulado por el artículo 437 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación y Acuerdo Convivencial, se pone en conocimiento al cónyuge de las propuestas manifestadas. Se da vista al fiscal de la propuesta reguladora. La parte demandad se allana a la petición de divorcio y realiza una nueva proposición reguladora.

Resolución obtenida: Se resuelve, haciendo lugar a la petición de divorcio en los términos del artículo 480 del Código Civil y Comercial de la Nación y se ordena librar ofici o a la Dirección del Registro Provincial del Registro de las Personas del Municipio de Fundación Magdalena, a los efectos de la inscribir de la disolución del vínculo. Lo relacionado a la responsabilidad parental queda pendiente a lo resuelto por el fiscal.

Fecha de la resolución: 18 de abril 2024

Derechos reconocidos y/o restituidos: Disolución del vínculo, se llegó a un acuerdo sobre los derechos y deberes de los progenitores.

Impacto social del decisorio obtenido en el reconocimiento y/o restitución del derecho o derechos vulnerados: Se aplicó lo normado por el nuevo Código Civil y Comercial, logrando con ello la disolución del vínculo y mantener la comunicación de la menor con el padre.

ANEXO 3:

Derecho Laboral

Carátula: Despido

Fecha de la consulta: 19 de febrero del 2024

Docente responsable: Paulo C. Montero

Radicación: Juzgado de Fundación Magdalena

Hechos del caso: Se presenta el consultante manifestando haber sido despedido por su empleador y no haber efectuado reclamo alguno en la inteligencia que le serían abonados sus créditos conforme le habían asegurado, sin que, pese al prolongado tiempo transcurrido, le hubieran pagado la correspondiente indemnización.

Estrategia desplegada: Si bien el art. 57 prescribe un plazo perentorio para contestar las intimaciones dos días, entendimos, y así lo sostuvo tanto el Juzgado de Primera Instancia como la Cámara de Apelaciones, que la falta de contestación a la sanción por parte del trabajador, no podía volverse en su contra, de conformidad con los parámetros del art. 58 de la LCT que excluye la presunción de conformidad por parte del trabajador. Esa fue la estrategia desplegada por esta Comisión en defensa de los derechos del consultante.

Resolución obtenida: Los camaristas de la Sala, en fecha 01/04/2024, aclararon que el trabajador puede incluso no cuestionarla y reclamar directamente en sede judicial el pago de las indemnizaciones derivadas de aquel, siendo el único límite temporal el previsto en el artículo 256 LCT ante un planteo de prescripción, de donde se resolvió que, de conformidad a lo sostenido por el sentenciante de grado, no existe disposición legal alguna que establezca un plazo determinado para la impugnación de la causa de despido, resultando estériles los argumentos vertidos por la quejosa en torno al plazo previsto en el artículo 57 de la LCT, y al silencio guardado por el trabajador en dicho lapso, pues a ello se erige la irrenunciabilidad de derechos previstas en el artículo 58 de LCT, habiendo expresando los camaristas, que el trabajador puede incluso no cuestionar la causa invocada por el empleador para despedir, y reclamar directamente en sede judicial el pago de las indemnizaciones derivadas de aquel, siendo el único límite temporal el previsto en el artículo 256 LCT ante un planteo de prescripción

Derechos reconocidos y/o restituidos: Se reconoció al trabajador el derecho de impetrar el reclamo por el despido encausado y acceder a la indemnización correspondiente.

CONCLUSIÓN

M.E.L. es una firma de abogados que se destaca por su gran enfoque en la integración de aspectos legales, contables y financieros, así como en la innovación tecnológica para mejorar la eficiencia en sus servicios. Este bufete se logró diferenciar por su vital enfoque integral en la prestación de servicios legales y su gran compromiso con la satisfacción total de la necesidad de los clientes.

Con la implementación del plan de mejoramiento para incrementar la productividad en el bufete M.E.L. Abogados asociados, se lograron resultados significativos que impactaron positivamente en la empresa. Se incremento la eficiencia operativa, lo que permitió una mayor retención de clientes y un crecimiento sostenido de la empresa. Además, se estableció una cultura de mejora continua dentro de la organización, lo que contribuyo a crear un ambiente propicio para el éxito a largo plazo en un sector legal altamente competitivo.

Las estrategias de marketing y publicidad implementadas como parte del plan de mejora fueron clave para aumentar la visibilidad y el alcance del bufete en el mercado legal. En particular, el enfoque en el diseño de redes sociales permitió una comunicación mas clara y amplia sobre los servicios ofrecidos por el bufete, lo que atrajo a nuevos clientes y consolido la relación con los existentes.

Además, las alianzas estratégicas establecidas con otras entidades fortalecieron la oferta de servicios legales del bufete, ampliaron su alcance y prestigio en el mercado, y proporcionaron acceso a recursos y conocimientos especializados que mejoraron la calidad de los servicios ofrecidos

El desarrollo de mis prácticas empresariales en este bufete, me ha generado una experiencia bastante significativa como profesional, porque desde un comienzo me brindó una gran gama de enseñanzas y aprendizaje valioso en el ámbito legal y empresarial.

Video YouTube: https://youtu.be/A1XRx6L76oQ?si=OnvAoXZdaIDrrvCp

RECOMENDACIONES

Para la empresa, se podrían dar las siguientes recomendaciones:

- Seguir brindando oportunidades de formación continua a más practicantes.
- Fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y positivo.
- Apoyar el desarrollo profesional de los estudiantes en prácticas.

ALCANCES

Los amplios alcances en este bufete, empezaron desde que empecé a contribuir a la gestión eficiente de operaciones administrativas hasta participar en la planificación estratégica y en la implementación de mejoras en los procesos internos de M.E.L.

La experiencia que obtuve en M.E.L. fue el amplio aprendizaje profundo y enriquecedor en el mundo real de la gestión administrativa y legal, proporcionando de tal manera una visión práctica y concreta de la realidad empresarial, donde puse todo mi conocimiento adquirido durante el tiempo estipulado de mi carrera de administración.

Cabe resaltar, que este bufete fue muy fundamental a la hora de elegirla como apoyo a la realización de mis prácticas en vez de la tesis o el diplomado, debido a la amplia oportunidad de obtener una gran experiencia práctica directa en un entorno real, aplicando los conocimientos adquiridos en la carrera a situaciones reales y complejas. Esta experiencia es más enriquecedora y relevantes para la formación profesional que la tesis académica o el diplomado.

Es importante mencionar que existen varias competencias que se pueden adquirir a lo largo de este proceso de formación, lo cual como practicante en M.E.L. sentí que las competencias que adquirí continuamente fueron el trabajo en equipo, gestión de la información, toma de decisiones y comunicación efectiva.

En esta formación de aprendizaje cabe mencionar, el valor agregado que genera esta experiencia en este bufete, lo cual radico en la oportunidad de aprender y de aplicar mis conocimientos teóricos a situaciones reales a diario y la gestión administrativa en un entorno legal especializado y bastante desarrollado en muchas áreas, lo que resulto en un mayor entendimiento de las operaciones empresariales, el cual se desarrollaron habilidades prácticas, esto que me genera una gran experiencia y aportaciones en la formación de mi carrera como administradora de empresas.

Toda labor genera un impacto y más a la hora de formar a un estudiante, M. E.L. ABOGADOS ASOCIADOS logro principalmente impactarme en mi crecimiento profesional y mi futura carrera en el campo de administración de empresas, porque obtuve contribuir tareas claves a este bufete, mejorar la eficiencia operativa y productividad de ella y en el momento de aportar nuevas perspectivas en el bufete, que tuvieron como resultados obtener éxitos.

Como resultado de mis pasadías de 4 meses en M.E.L. Abogados Asociados me sentí capacitada al momento de aportar nuevas ideas que ayudaran en el mejoramiento de su productividad y en un enfoque proactivo a las operaciones diarias de M.E.L. y que a lo largo de este tiempo se logró transformar en mejoras en la eficiencia y productividad de la empresa.